

Comidas de Aguas
Despachada

En este Ayuntamiento se abrió una certificación dada por el Señor
Don Andrés Fernandez de Cereus Alcalde de Aguas, que asido, el
Cossida que se hizo, en conformidad del Decreto desta Cuidad del día
Catorce del mes de Junio, proximo pasado, que importo ciento noventa
y quatro reales de vellon, que consta de Nuevo del Manobrero de
todo entendido por esta Cuidad. Acordo se le hagan buenos a
Nuestro de Comunas, en las cuentas de este ejercicio, los referidos cien-
to noventa y quatro reales, y para ello se le despache libranza en
forma, ala que acompañe dicho Decreto, heñificac^{on} y Nuevo =

Obra de la Caxine
Despachada

En este Ayuntamiento se abrió el R. mare. hecho de la obra de la Caxine
ria en conformidad del Decreto desta Cuidad del día Catorce del mes
de Junio proximo pasado con Intervenc^{on} del Sr. Don Miguel de Si-
zilia, como Procurador Sindico General, en premio de mill dientos
en Lincuenta y siete reales y diez y siete marcos de vellon, en Juan
de Miras Espuños, y por la certificación de dicho Sr. Procurador
Sindico, contra esta executada dicha obra, segun las sumas
rias que se le pusan, en la heñificac^{on} de los Maestros, que acompañe
dicho R. mare, y todo entendido por esta Cuidad. Acordo que el
Mayordomo de Propios de Lencueta, a dicho Juan de Miras Espu-
nos, los referidos mill dientos Lincuenta, y siete reales y diez
y siete marcos, y para ello se le despache libranza en forma, a la que
acompañe dichos sumas heñificac^{on} con lo qual, y Nuevo de dicho
Maestros tomada la razon, por la contaduria se le hazan buenos
en las cuentas de su cargo =

Pared entre Albarre
Despachada

En este Ayuntamiento se abrió el R. mare. hecho de la Pared que
divide los Barrios de Albarre y rexia en conformidad del
Decreto del día dos de Junio proximo pasado en premio de
ciento setenta y tres reales. En la suma con unual. La heñificac^{on}

